

ACTA 827

SESIÓN ORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

Acta OCHOCIENTOS VEINTISIETE de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA, SESIÓN ORDINARIA efectuada lunes tres de febrero del dos mil veinticinco, convocada a las quince horas, dando inicio a las quince horas con diez minutos, realizada de manera híbrida en Oficina de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, en Sabanilla Montes de Oca, y por media de la Plataforma Teams Office 365, con la presencia de: Presidencia, María Ortega Zamora; Vicepresidencia, Yuliana Navarro Fuentes; Secretaría de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar; Tesorería, Abigail Picado Mora; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Jonathan Alvarado Silva; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge; Secretaría de Vinculación Estudiantil; Liseth Graciela Garro Elizondo; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Dennis Alexis Tello Núñez; Fiscalía Axell Paz Soza; y la Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Estudiantil Christian Sandoval Mendoza CAPITULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación. La Presidente, María Ortega Zamora, da inicio a la sesión ochocientos veintisiete. Artículo dos. Comprobación de quórum. La Presidente, María Ortega Zamora comprueba que todas las personas, que conforman la Junta Directiva de la Federación, así como la Fiscalía están presentes en sesión ochocientos veintisiete. Artículo tres. Aprobación de Agenda ochocientos veintisiete. La Presidente, María Ortega Zamora Salazar lee agenda de sesión ochocientos veintisiete que indica: CAPITULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. Artículo dos. Comprobación de quórum. Artículo tres. Agenda ochocientos veintisiete. CAPITULO DOS: CORRESPONDENCIA. Artículo uno. Carta Ronald Antonio Murillo Picado. Artículo dos. Universidad Estatal a Distancia Sistema de Matrícula en Línea. Artículo



tres. Padrón Escuela de Sociales y Humanidades. Articulo cuatro. Circular-Fechas corte solicitud certificación contenido presupuestario. Articulo cinco. Invitación a la celebración del quince Aniversario del Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo, CAPITULO TRES: PUNTOS A TRATAR, Artículo uno. Presidencia. Inciso uno. Elevar nota al Consejo de Rectoría. Artículo dos Secretaría de Actas. Inciso uno. Informe sobre Actas Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Inciso dos. Correcciones de Actas Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Inciso tres. Charla sobre situación de carrera de Ciencias Criminológicas y ciencias policiales. Inciso cuatro. Confirmación sobre Charla sobre salud mental. Inciso cinco. Consulta nombramiento comisión de actas. Artículo cuatro. Secretaría de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos. Inciso uno. Nombramiento Escuela Ciencias de la Educación. Inciso dos. Nombramiento Comisión Auto evaluadora de Matemática. Artículo cinco. Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil. Inciso uno. Voluntariado Palo Verde. Inciso dos. Camisas voluntariado. Artículo seis. Secretaría de Vinculación Estudiantil. Inciso uno. Borrador de plan de trabajo dos mil veinticinco. Artículo siete. Secretaría de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos. Inciso uno. Plan de Trabajo dos mil veinticinco. CAPITULO CUATRO: VIÁTICOS. Queda aprobada por unanimidad la agenda ochocientos veintisiete. ACUERDO EN FIRME. CAPITULO DOS: CORRESPONDENCIA. Artículo uno. Carta Ronald Antonio Murillo Picado. El Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar proyecta documento en el que se lee lo siguiente: "Del Estudiante: Ronald Antonio Murillo Picado. Para: La federación de estudiantes UNED. Alajuela 27 de enero del 2025. La presente es para saludarlos muy cordialmente y pedirles su ayuda con una situación que tengo con el empadronamiento de mi carrera, la cual es la de administración de servicios de salud, la cual pueden ver en mi entorno estudiantil y que mi plan de estudios desde que ingrese a la UNED fue el que tiene que ver con administración de servicios de salud, y no administración de empresas como se ve en el encabezado de mi historial académico, porque cuando mandaron hacer el empadronamiento correspondiente a la sede la reforma mi persona dejo claro que la carrera que siempre e llevado desde mi ingreso solamente ha sido la de administración de servicios de salud, pero para este cuatrimestre fui devuelto al diplomado, siendo ya graduado en el diplomado de administración de servicios de salud creándome un problema, porque yo estoy



sacando mi bachillerato de administración de servicios de salud como debe de ser pero este cuatrimestre tengo que llevar una materia que no corresponde a mi plan de estudios en la carrera que por voluntad propia yo Ronald Antonio Murillo Picado escogi que es la de administración de servicios de salud, ahora por alguna razón quieren hacer ver que cambie de carrera pero pueden ver con un análisis profundo que los planes de estudios que e llevado son los que corresponden a la carrera de administración de servicios de salud pero ahora tengo que llevar la materia PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN del grado de diplomado donde ya estoy graduado de ese nivel y mas bien, ya estoy en mi bachillerato logrando ganar las materias de salud pública politica nacional de salud, seguridad y salud ocupacional, economía de la salud, comportamiento organizacional y finanzas de mediano y largo plazo, por esto pido se me explique la razón del porque tengo que llevar una materia del grado de diplomado estando ya graduado en ese nivel y mas bien estoy ganando diversas materias del grado de bachillerato, como lo pueden ver en mi plan de estudios por esa razón pido la ayuda de la federación para que me ayuden hacer las consultas correspondientes en los departamentos encargados de dichos temas para poder continuar con mi carrera. Quedando muy agradecido por toda la ayudad que puedan brindarme me despido, quedando a la espera de su respuesta. PL. Ronald Antonio Murillo Picado. Cedula 1-1127-0270-10". La Presidente, María Ortega Zamora le consulta a la Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes, sobre este tema, ya que fue ella quien recibió este documento en una sesión que estuvo, con el Secretario de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge, para corrección de los Planes Operativos Anuales en el centro penitenciario la Reforma; el estudiante en mención indica que él no entiende por qué le aparecen dos carreras empadronadas, siendo que la que él está cursando, e incluso ya se graduó del diplomado, es la de Administración de Servicios de Salud. La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes, cuenta con el historial académico del estudiante y la captura de pantalla que comprueba que ya se graduó de la carrera indicada. La Presidente, María Ortega Zamora, indica que en este caso la intervención de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia es únicamente elevar el caso al Consejo de Rectoría para que sean ellos quien realicen la investigación pertinente y le den una respuesta final al afectado. Se somete a votación remitir el caso de Ronald Antonio Murillo Picado al Consejo de Rectoría para lo correspondiente. Se aprueba



por unanimidad. ACUERDO EN FIRME. Artículo dos. Universidad Estatal a Distancia Sistema de Matrícula en Línea. El Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar, proyecta correo electrónico enviado por la Asociación de Estudiantes de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Universidad Estatal a Distancia, en el que se lee lo siguiente: "Buenos días compañeros de FEUNED, TEEUNED y Fiscalía. Se adjunta lo solicitado de acuerdo a lo solicitado por fiscalia de FEUNED por parte de nuestro compañero Alex Galeano. Saludos.". Adjunto a dicho documento, se adjunta comprobante de matrícula de Alex Daniel Galeano Calvo, con fecha catorce de enero del dos mil veinticinco, correspondiente al primer cuatrimestre, en el cual consta que está matriculado en las siguientes materias: maquinaria agrícola, entomología agrícola y gestión agroambiental. Punto informativo, se da acuse de recibido. SE TOMA NOTA. Artículo tres. Padrón Escuela de Sociales y Humanidades. El Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar, proyecta correo electrónico en el cual se lee: " Buenas tardes, Espero se encuentren muy bien. Les traslado padrón de la ECSH para que por favor nos brinden el padrón estudiantil. Saludos, Dra. Mildred Acuña Sossa, Vicerrectora, Vicerrectoría de Docencia". Se proyecta padrón de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades con los siguientes estudiantes: "Abarca Bonilla Viviana, Abarca Fedullo Mónica, Abarca Pizarro Sauken, Acosta Chaverri Sandra, Acuña Moreno, Yanice Kareimi, Acuña Ramírez Rommy Alejandra, Aguirre Speid Jessica, Alfaro Araya Juan David, Alfaro Porras Eyleen, Alvarado Arrones Yulsin, Álvarez Barrantes Karla, Álvarez Sánchez Xinia, Amador Hernández Isaac, Angulo Camacho Eyleen Vanessa, Araica Rodríguez Jeffrey, Araya Fallas Frineth, Araya Segura Grettel, Arce Sandi Ana Gabriela, Arce Viquez Juan Gabriel, Arguedas Pizarro Wilberth, Arias Molina Angela María, Arias Uva Minor, Arley Fonseca Margot, Arroyo Chacón Jennifer Isabel, Barillas Girón Byron Renato, Barquero Villalobos Shirley, Beckford Douglas Mark Anthony, Benavides Barquero María Elena, Blanco Obando Carlos, Bolaños Montero Milena, Bonilla Bonilla Hughie, Bonilla Bonilla Luis Vidal, Bonilla soto Luis Carlos, Brenes Ceciliano Héctor, Brenes Paniagua Isabel, Briceño Álvarez Ana Yancy, Brizuela Gutiérrez Tobías, Burke Peterkin Jennifer, Cabezas Barrientos Gustavo Adolfo, Calderón Mora Roxy, Calderón Moya Luz Argentina, Calderón Navarro José Alberto, Calderón Villalobos José Roberto, Calero Jiménez María Cecilia, Calvo Achoy Mayte Patricia, Calvo Anchía Jorge Luis, Calvo Martínez Roxana, Camacho



Moscoso carlos, Campos Cordero Rodrigo Antonio, Campos Monge German Jerry, Campos Ramírez Jafeth, Canas Quirós Roberto, Carmona Mesen Makfredo, Carrillo Vílchez Gilma, Cascante Gamboa Sara, Cascante Ramírez Elizabeth, Castillo Bolívar Lilliana, Castillo Calvo Diego Armando, Castro Barrantes Marcela, Chacón Méndez Maribelle, Chacón Navarro Jonathan, Chacón prado Mónica de Jesús, chanto Chacón Giselle Patricia, Chanto Espinoza Carlos Luis, Chavarría Guzmán Gabriel, Chaves Bolaños Liliana, Cortes Campos Alexander, Cubero Solano Sarita Melissa, Cubillo Otárola Freddy, Cuenca Botey Andrea, Díaz Bolaños Ronald Eduardo, Díaz Chang Elizondo Mora Sergio, Espinoza Rivera Jerry, Esquivel Alfaro Elbethia, Estrada Alvarado Cristian, Faerron Chavarría Ernesto, Fernández Quesada Karina, Fernández Quesada Verónica, Fonseca Quirós Angie Gabriela, Fontana Coto Yorleny, Fournier Artavia Sebastián, Gallardo Corrales José Andrés, Gamboa Cordero Kristine, Gamboa Segura Gabriela, Garita González Ileana, Gómez Araya Ana Estela, Gómez Atencio Sergio, González Arce Marianela, González Murillo Eduardo, González Serrano Adriana, González Vargas Ana Maricela, Grijalba Marín Priscilla, Guendell Angulo Herman Walter, Guevara Madriz Alejandro, Guillen Hernández Jeannette, Guillen Saborío María Laura, Gullock Vargas Rafael, Gutiérrez Solís Erika Patricia, Hernández Carazo Irene, Hernández Valverde Margarita, Herrera Rey José Andrés, Herrera Rojas Stephany Paola, Herrera Ulate Karen, Hidalgo Durán Sindy Tatyana, Hidalgo Montero Randy David, Huanca Cárdenas Calixto, Quesada Lidianeth, Jiménez Flores Jennifer Pamela, Jiménez Morales Karen, Jiménez Zúñiga Laura, Katsavavakis Garita Giorgos, Li González Francisco, Lizano Araya Paula Virginia, Loaiza Sequeira Maribel, López Chaves Alberto, López Fallas Luana Pilar, López Monge Stephanie, Loria Obando César Eduardo, Bermúdez Luis Antonio, madriz muñoz Sandra, Marín Marín Ana Cristina, Martínez Bohorquez Ingrid, Martínez Silva Ariel, Martínez Villarreal Ronald, Mayorga García Rose Mary, Mayorga Obando Ana Lucía, Mena Espinoza Helen, Méndez Mora Randall Vinicio, Mendoza Chacón Brenda, Meneses Segura Hazel, Mesén García Luis Eduardo, Mondol López Mijaíl, Monge Barquero Hellen Carolina, Monge López David, Monge Mata Luis Alberto, Montenegro Granados Ana Catalina, Montero Montero José Eduardo, Montiel Castillo Federico Albert, Mora Ordoñez Yinnia, Mora Ortega José Pablo, Mora Redondo Nancy Paola, Mora Ulate Karla, Morales Carvajal Adriana, Morales Conejo Yenory, Morales Quirós Juan Carlos, Morales rodríguez



Diego Armando, Moya Monge Ana Cecilia, Muñoz Miranda Andrés, Murillo Leiva William José, Navarro Castro Hellen, Navarro Gómez José Alberto, Navarro Muñoz Ana, Navas Orozco Silvia Cecilia, Núñez Núñez María Graciela, Obando Víquez Celina María, Odio Mata Ana Virginia, Oquilve Araya verónica, Olivera Rojas Mario, Perera Hernández Catalina, Pérez Brenes Rocío Liliana, Pérez González Manuel José, Pérez Salas José Joaquín, Piedra Orozco Yossel Aracelly, Piedra Vargas Francisco, Portuguez Sánchez Yadira, Quesada Chaves María José, Quesada Mata Flor, Quesada Muñoz Akira María, Quesada Vargas Luis Heriberto, Quirós Aguilar Natalie, Quirós Monge Francisco, Ramírez Álvarez Adriana, Ramírez DíazNelson, Ramírez Solano Pablo, Ramírez Zúñiga Andrea, Retana Rodríguez Catalina, Retes Céspedes Adriana, Reyes Amador Yara Scarlet, Rimola Guevara Max Alberto, Rivera Granados Yenory, Rivera Sánchez Marilyn, Robles Hernández Liz Marie, Rodney Swan Mahalia Janice, rodríguez Chaves Bernardo Alonso, Rodríguez Díaz Kristel Andrea, Rodríguez Espinoza Arnaldo, Rodríguez Jiménez Karla, Rodríguez Obando Xenia, Rodríguez Quesada Marisol, Rodríguez Rojas David, Rodríguez Segura Laura Cristina, Rojas Fallas Ana Priscilla, Rojas Rodríguez Debora, Rojas Sojo LauraPatricia, Romero Zeledón Doriana, Ruiz Bustos Ana Priscilla, Ruiz González Lorna, Saborío Abrahams Silvia, Salas Alvarado José Miguel, Salas Sánchez Roberto, Salazar Pérez María José, Sánchez Elizondo Julisa, Sánchez Sáenz Alberto, Santamaría Bonilla Maribel, Sevilla Villalta Angie, Sibaja Morales Karen Daniela, Solano Brenes Vivian, Solís Rosales Susan, Soto Núñez Eddie, Tapia Morales María Valeria, Trejos Alvarado Randall, Ulate Artavia Floreny, Ulate Ulloa Carlos, Ulloa Fernández Mauricio Alfons, Ulloa Sánchez Ericka María, Ureña Fonseca Ricardo Adolfo, Vallecillo Fallas Rocío, Valverde Sanabria Leonardo, Varela Ramírez Myrna, Vargas Acuña Lilliana, Vargas Ávila Edgar Martín, Vargas Campos Ronulfo Alberto, Vargas Cubero Ana Lorena, Vargas Esquivel Dayana, Vargas Fernández Sonia, Vargas Matamoros María Edith, Vargas Solís Emilia María, Vásquez Sáenz Andrea, Vega Miranda Lawrence, Vílchez Durán Cynthia, Villalobos Laurent Anne Alice, Villalobos Paniagua Ricardo Antonio, Villalobos Quesada Alexandra, Villalobos Torres Gabriela, Woltke Trejo Nydia Lizeth, Zeledón Solano Jorge A., Zúñiga calderón Ana Ligia, Zúñiga Hernández Betsy María". La Presidente, María Ortega Zamora, comenta que lo que corresponde al respecto es enviar la lista al El Secretario de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Jonathan Alvarado Silva, para



iniciar el proceso y ver en qué fecha se debe remitir ante la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, además de comenzar con la divulgación del empadronamiento, esto para la elección del nuevo director de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades. SE TOMA NOTA. Articulo cuatro. Circular-Fechas corte solicitud certificación contenido presupuestario. El Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar, proyecta correo electrónico enviado por la Oficina de Control de Presupuesto de la Universidad Estatal a Distancia, el día treinta de de enero del dos mil veinticinco, en el cual se lee: "UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA OFICINA DE CONTROL DE PRESUPUESTO PARA: COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE: OFICINA CONTROL DE PRESUPUESTO ASUNTO: Fechas de corte e información general, solicitudes certificaciones presupuestarias año 2025. FECHA: 29 de enero, 2025 REF.: O.C.P.2025-011 De conformidad con el artículo 38 de la Ley de Contratación Pública; y con el fin de garantizar la ejecución oportuna de los presupuestos ordinarios y extraordinarios de la Universidad Estatal a Distancia; se detallan a continuación las fechas programadas para recepción y cierre de solicitudes contratación, para el trámite de certificación de partida y contenido presupuestario. Las fechas indicadas a continuación deben cumplirse de manera obligatoria; esto por cuanto la planificación de las mismas se establece con base a la programación anual definida por la Oficina de Contratación y Suministros en circular O.C.S-04-2025. Corte 1. Viernes 07 de febrero Corte 2. Viernes 28 de marzo Corte 3. Viernes 20 de junio: Se debe considerar que las solicitudes presentadas en esta fecha podrán afectar el presupuesto 2026, por lo que la unidad solicitante deberá tomar las medidas necesarias al respecto. A continuación, se detallan los aspectos importantes a considerar, con referencia a la recepción y trámite de solicitudes certificaciones presupuestarias: 1. Se debe remitir el formulario de solicitud de emisión de certificación presupuestaria: https://forms.office.com/r/RVsX6kTJ78. De acuerdo a lo estipulado en oficio O.C.P.2024-0117 con fecha del 12 de diciembre 2024. 2. En el formulario existe un apartado de adjunto de archivos. En este se debe anexar únicamente el formulario de la solicitud de contratación; con toda la información requerida en la misma. 3. La solicitud de contratación que se adjunta, no requiere de las respectivas firmas autorizadas. Esto por cuanto dicha verificación es realizada por la Oficina de Contratación y Suministros, al momento de la entrega de la documentación. 4. En las contrataciones de bienes o servicios por períodos



plurianuales y bajo sistema según demanda, debe indicarse de manera clara y detallada en las casillas correspondientes del formulario. 5. En las compras bajo sistema según demanda debe indicarse de manera clara el monto tope consumible por año, en el apartado de observaciones. 6. La Oficina de Control de Presupuesto podrá tomarse hasta 5 días hábiles para responder el correo enviado con la certificación respectiva, o bien con los cambios u observaciones requeridos. 7. En caso de que se determine la necesidad de un cambio o corrección a la solicitud enviada; la oficina solicitante deberá remitir nuevamente la solicitud de bienes y servicios con los cambios solicitados. Por tanto, regirá un nuevo plazo de respuesta de 5 días hábiles. 8. No se deberán realizar separaciones presupuestarias para respaldar una solicitud de bienes y servicios. Este trámite será realizado por la Oficina de Contratación y Suministros, una vez entregada la Solicitud de Contratación. 9. Una vez emitido el documento con la certificación respectiva por parte de esta oficina, éste debe presentarse a la Oficina de Contratación y Suministros junto con la solicitud de bienes y servicios y demás documentos requeridos en el proceso de contratación. 10. Se exceptúan del requisito de certificación por parte de esta oficina los siguientes servicios: a) Los servicios de alimentación con cargo a la partida 1-07-01. b) Los boletos aéreos con cargo a la partida 1-05-03. c) Los seguros de viajes al exterior con cargo a la partida 1-0601. d) Los gastos aduaneros con cargo a la partida 1-03-05. e) Los servicios de información y publicidad y propaganda con cargo a las partidas 1-03-01 y 1-03-02. f) Los servicios de transporte con cargo a la partida 1-05-01. g) La compra de libros correspondientes a los periodos académicos (PAC), tramitados de manera exclusiva la Oficina de Distribución y Ventas, partida 2.99.03. Hacemos énfasis en la importancia de tomar las previsiones necesarias respecto a los plazos y fechas límites para la tramitología de las solicitudes de bienes y servicios. Esto con el fin de poder dar cumplimiento a los objetivos propios de cada una de las dependencias, en el momento oportuno. ROBERTO OCAMPO V°B° Lic. Roberto Ocampo Rojas, Jefe OFICINA CONTROL DE PRESUPUESTO". La Presidente, María Ortega Zamora le consulta a la Tesorera, Abigail Picado Mora, sobre el tema, la cual indica que para el siete de febrero del dos mil veinticinco lo que va a presentar es la solicitud para la próxima Asamblea General de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia y, para la segunda fecha mencionada en el documento, se deben comprar todos los bienes duraderos y los artículos de



divulgación. Se somete a votación dar como fecha máxima a las Asociaciones adscritas a la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia el día ocho de febrero del dos mil veinticinco para presentar las correcciones en base a las observaciones realizadas para los Planes Operativos Anuales ya revisados. Se aprueba por unanimidad. ACUERDO EN FIRME. Se somete a votación la realización de sesiones de Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia para la revisión de Planes Operativos Anuales de las Asociaciones adscritas a la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia los días viernes siete de febrero del dos mil veinticinco a las dieciocho horas; lunes diez, martes once y miércoles doce de febrero del dos mil veinticinco a las diecisiete horas y el viernes catorce de febrero del dos mil veinticinco, en horas de la mañana aún por definir, una mesa de trabajo para realización del Plan Operativo Anual de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. Se aprueba por unanimidad. ACUERDO EN FIRME. Articulo cinco. Invitación a la celebración del quince Aniversario del Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo. El Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar, proyecta correo electrónico en el cual se lee: " Invitación a la celebración del 15º Aniversario del Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo Señora María Ortega, Presidenta de la Federación de Estudiantes Universidad Estatal a Distancia CICDE_049_2025 Estimada señora María Ortega: Con un atento saludo, le invitamos a la celebración del 15º Aniversario del Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo CICDE de la Universidad Estatal a Distancia (UNED). Será un honor contar con su presencia en el Acto inaugural el día martes 20 de mayo del 2025 a las 9:00 a.m. en el Paraninfo Daniel Oduber de la UNED, ubicado en Mercedes de Montes de Oca. A lo largo de tres días, proponemos una celebración centrada en una variedad de actividades académicas, en las que se expondrá nuestro trabajo. Así mismo, se promoverá la reflexión crítica y la búsqueda de propuestas frente a las grandes problemáticas nacionales e internacionales; todo esto con la participación de pares académicos de la UNED y de otras universidades, además del aporte de las comunidades y de diversas organizaciones ciudadanas. El lema del evento será "Desigualdades en Costa Rica: causas estructurales, efectos sobre los tejidos sociales y propuestas de TRANSformación". En la siguiente página podrá encontrar el programa detallado del evento:https://sites.google.com/view/15-aniversario-cicde/15 aniversario?authuser=3



Agradeceremos mucho confirmar su asistencia a la inauguración por medio del correo dchinchilla@uned.ac.cr. También le instamos a compartir esta invitación con personas de la Federación de Estudiantes de la UNED que puedan estar interesadas. Muy atentamente, Dra. Rosibel Víquez Abarca Directora Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo Vicerrectoría de Investigación Universidad Estatal a Distancia". La Presidente, María Ortega Zamora, indica que la invitación está abierta para los miembros de Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia que tenga disponibilidad y deseen asistir, que le confirmen al Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar; a la vez, ella confirma su asistencia a dicha actividad. CAPITULO TRES: PUNTOS A TRATAR. Artículo uno. Presidencia. Inciso uno. Elevar nota al Consejo de Rectoría. La Presidente, María Ortega Zamora, comenta que se había recibido una nota de un estudiante respecto a los comisariatos y la Comisión Privados de libertad, los cuales designaban un porcentaje a los diferentes centros penales para la atención de diversas necesidades, tales como compra de tintas y hojas. Funcionarios del Ministerio de Justicia y paz informan que ha habido unos recortes presupuestarios bastante drásticos y que inclusive ellos están teniendo racionamiento de insumos de oficina. Se somete a votación elevar al Consejo de Rectoría la nota enviada respecto a los comisariatos y la Comisión de Privados de libertad. Se aprueba por unanimidad. ACUERDO EN FIRME. Artículo dos Secretaría de Actas. Inciso uno. Informe sobre Actas Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. El Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar, informa que ya se encuentran listas las Actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del año dos mil veinticuatro, únicamente hay unas pequeñas correcciones que hacer. El Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar le consulta a la Presidente, María Ortega Zamora, el proceder respecto al registro de las debidas actas, a lo cual ella indica que únicamente será necesaria la contratación de un profesional para la certificación de las firmas, lo que se realizará con fondo de trabajo, al igual que el Registro de Transparencia de Asociados lo cual no será necesario para el registro ante la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, ya que para esto se hará un oficio para que los nuevos miembros de Junta Directiva y Fiscalía de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia puedan acceder a los beneficios, como subsidios y viáticos. Además, se debe esperar que sea facilitado el machote para proceder con el trámite, cuando ya se conozca quién va a



dar el aval. Inciso dos. Correcciones de Actas Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. El Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar, comenta que ha recibido algunas observaciones por parte del Fiscal, Axell Paz Soza, pero no ha contado con el tiempo necesario para revisarlas. Solicita a los miembros de Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia su opinión respecto a dichas actas, las cuales se encuentran disponibles en línea. La Presidente, María Ortega Zamora, comenta que únicamente faltaba verificar la moción de la Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes, respecto a la propuesta de fecha para la realización de la próxima Asamblea General de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. El Secretario de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge, comenta que lo que encontró fueron algunos errores gramaticales. El Fiscal, Axell Paz Soza, comenta que, en la parte inicial del acta de Asamblea Ordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, se comenta que se le da lectura al informe de Tesorería de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, pero luego aparece escrito, por lo que, si se le dio lectura, no debe aparecer escrito. El Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar, se compromete a hacer las revisiones y correcciones del caso. Inciso tres. Charla sobre situación de carrera de Ciencias Criminológicas y ciencias policiales. El Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar, comenta que se han venido presentando desacuerdos con los agremiados del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, ya que hubo una expulsión de las carreras de Ciencias Policiales y Criminología de la Universidad Estatal a Distancia, con sus respectivas licenciaturas, lo cual es preocupante ya que no se ha realizado la respectiva divulgación. El Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar indica que, desde el plan de trabajo de su secretaría, desea tener una charla con la coordinadora de la carrera de Ciencias Policiales y el encargado de la carrera de Ciencias Criminológicas, algún representante del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica y el diputado Carlos Felipe García Molina, para tener un panorama más amplio de la situación y cuáles son las acciones que está tomando la Universidad Estatal a Distancia, ya que se está dando una afectación no solo educativa, sino también laboral. Dicho debate se realizaría con la colaboración de Onda UNED para tener un mayor alcance. El Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar proyecta



correo electrónico en el cual se lee: " Estimada Doña Karen Jiménez Morales y Don Rodrigo Campos Cordero, Espero que se encuentren bien. Mi nombre es Julián Andrés Fonseca Salazar, y me desempeño como encargado de la Secretaría de Actas de la FEUNED. Me dirijo a ustedes para crear un debate sobre la situación actual relacionada con la expulsión de profesionales egresados de las carreras de Ciencias Policiales y Ciencias Criminológicas de la UNED, y las posibles afectaciones que esta situación podría tener tanto en el ámbito educativo como en el laboral. En particular, me gustaría conocer cuáles son las acciones que desde ambas carreras se están promoviendo para abordar este conflicto con el Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, así como los esfuerzos por resolver la situación dentro del marco legal vigente. Además, quisiera saber si se tiene previsto exponer este tema ante la comunidad estudiantil de la UNED a través de un espacio brindado por ONDA UNED, con el fin de generar una discusión transparente y constructiva que permita una mayor comprensión por parte de la población universitaria. Por mi parte, tengo la intención de contactar al Presidente del Colegio de Profesionales en Criminología, Tino Salas Marksman, y al Diputado Carlos Felipe García Molina, para conocer todas las perspectivas involucradas y que el debate sobre esta problemática sea lo más enriquecedor posible para todos los involucrados. Considero que es fundamental que las partes interesadas participen de manera activa y transparente en este proceso, y por ello me gustaría saber si la UNED estaría dispuesta a colaborar en este esfuerzo para garantizar que toda la información relevante llegue de manera clara a la comunidad estudiantil. Agradezco de antemano su atención a este asunto y quedo atento a su respuesta. Saludos cordiales.". Indica el Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar que el diputado Carlos Felipe García Molina había presentado un proyecto de Ley para la inclusión de los graduados en estas carreras al Colegio mencionado. Además, menciona que, como Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, deberían apoyar esta situación y dar la divulgación respectiva. La Presidente, María Ortega Zamora, comenta que le parece muy buena la iniciativa, ya que incluso algunos miembros de Junta Directiva de Asociaciones adscritas a la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, le han externado su preocupación al respecto. Incluso tuvieron una reunión con la Asociación de Criminología, en donde la persona que está a cargo de la Presidencia de dicha Asociación, dijo que la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal



a Distancia está equivocada y que el tema no era de su incumbencia. La Presidente, María Ortega Zamora, le comenta al Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar, que, antes de haber enviado dicho correo, debería de haberle informado a la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, para evitar conflictos de intereses, ya que hizo uso del usuario de Secretaría de Actas de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia y, ya que él es estudiante de una de las carreras afectadas, se puede prestar para malinterpretaciones, pero sí le parece muy importante y atinada la idea del conversatorio para buscar soluciones a la problemática. Además, elevándose el tema a través de oficios y acuerdos tomados por la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, puede tener más relevancia la solicitud que haciéndolo de manera individual; además, se recomienda que el tema sea apoyado por la Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, representada por Alexander Ortiz Monge, tal como lo recomendó la Fiscalía, representada por Axell Paz Soza, ya que es un tema de interés nacional, y también se hace la sugerencia de que sea presentado ante un Consejo de Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades. Por parte de la Presidencia de la Asociación de Estudiantes a Distancia de Criminología y Criminalística de la Universidad Estatal a Distancia, no hay preocupación por buscar una solución real al tema, ya que su representante ya se encuentra agremiada en dicho colegio y el tema es de relevancia para los futuros profesionales, ya que, si aspiran a ejercer en una institución pública, es necesario que estén agremiados, situación que está provocando un número importante de estudiantes que están dejando la carrera abandonada o piensan en hacerlo. La Presidente, María Ortega Zamora, se retira de la sesión al ser las diecisiete horas con cuarenta y siete minutos. Inciso cuatro. Confirmación sobre Charla sobre salud mental. El Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar, comenta que, por falta de asistencia estudiantil, no se pudo llevar a cabo el Taller de Salud Mental en la Sede de la Universidad Estatal a Distancia de San Marcos, por lo cual se comunicó con la Cátedra de Psicología de la Universidad Estatal a Distancia. Se proyecta el siguiente correo electrónico: "Buenas tardes estimado Julián, Tomando en cuenta la solicitud del año pasado que se tuvo que suspender, para este cuatrimestre el profesor Cristian Estrada tiene tiempo asignado para impartir un taller en la Sede San Marcos, este puede ser virtual o presencial a coordinar con el profesor. En relación



con la solicitud de otros talleres, si es viable en tanto se pueden ir programando en el transcurso del año, sin embargo tendríamos que iniciar con la programación a partir del segundo cuatrimestre para poder incluir en las cargas académicas de los profesores los demás talleres. Podríamos definir una fecha para reunirnos y poder valorar las opciones así como las fechas y horarios en la que nos pueda colaborar el profesor Cristian ya que el trabaja en otra institución entre semana y no puede tener traslape horario, también podemos buscar apoyo de otros docentes de la cátedra para que se puedan abarcar más sedes y/o la opción de realizar algunos virtualmente y programar varias sedes al mismo tiempo. Quedo atenta a consultas y sugerencias, Cordialmente, Hazel Meneses, Cátedra de Psicología". Comenta el Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar, que se va a realizar una serie de talleres con las Asociaciones adscritas a la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia que mostraron su interés en el tema, según formulario creado para tal fin, fechas por definir. Inciso cinco. Consulta nombramiento comisión de redacción de actas. El Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar le consulta al Secretario de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Jonathan Alvarado Silva, sobre la fecha en que empieza a regir el nombramiento de las estudiantes nombradas para la Comisión de Redacción de Actas, esto para poder comenzar a trabajar; le indica el Secretario de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Jonathan Alvarado Silva, que ya los oficios se encuentran completos y firmados, por lo cual entre el los días lunes tres de febrero del dos mil veinticinco y martes cuatro de febrero del dos mil veinticinco se estarán remitiendo a las personas electas. Punto informativo. Artículo cuatro. Secretaría de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos. Inciso uno. Nombramiento Escuela Ciencias de la Educación. El Secretario de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Jonathan Alvarado Silva, indica que por error omitió el nombre de un postulante en la lista de aspirantes al Consejo de Escuela de Ciencias de la Educación. El nombre de la estudiante es Adamaris Rivas García, por lo cual se puede realizar la votación ya que aún hay espacios disponibles para esta representación. Se inicia la votación para el Consejo de Escuela de Ciencias de la Educación, quedando electa por unanimidad Adamaris Rivas García. ACUERDO EN FIRME. Inciso dos. Nombramiento Comisión Auto evaluadora de Matemática. El Secretario de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Jonathan Alvarado Silva, comenta que, gracias a



una observación del Fiscal, Axell Paz Soza, quien comenta que hay una estudiante que, debido a la motivación que él inculca en su carrera, desea formar parte del movimiento estudiantil. El Secretario de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Jonathan Alvarado Silva, comenta que, gracias a este aporte, buscó los documentos de postulación de la estudiante mencionada y logró encontrarlos, por lo cual propone que se someta a votación esta postulación, ya que en su momento había indicado que no había postulantes. Se inicia la votación para la Comisión Auto evaluadora de Matemática, resultando electa por unanimidad Allison Calderón Arias. ACUERDO EN FIRME. Artículo cinco. Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil. Inciso uno. Voluntariado Palo Verde. El Secretario de Capacitación Promoción y Divulgación Estudiantil, Christian Sandoval Mendoza, comenta que en la Universidad Estatal a Distancia hay un proyecto de investigación y conservación del jaribú, la cual es el ave acuática más grande del mundo, y en Costa Rica se encuentran las poblaciones de dicha ave muy bajas, un aproximado de ochenta individuos. Desde el año dos mil siete la Universidad Estatal a Distancia está involucrada en un proyecto en el cual se le da monitoreo a dicha especie para conocer sus condiciones, para lo cual están solicitando colaboración por parte de estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia para el conteo. Se planea llevar a dos estudiantes de las Sedes de Cañas y Nicoya de la Universidad Estatal a Distancia, con la colaboración del Secretario de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge, como conductor de un vehículo institucional para la gira, ya que para las fechas propuestas no hay conductores de la Universidad Estatal a Distancia disponibles, ya que fueron requeridos para otra actividad. En el Parque Nacional hay un albergue, el monto cobrado por hospedaje es de cuatro mil cuatrocientos cincuenta colones y no cobran entrada por ser un proyecto de investigación. El monto total necesario para los gastos de alimentación y hospedaje de las seis personas requeridas es de ciento setenta mil quinientos veinte colones. Se acuerda aprobar la realización del voluntariado Palo Verde, a realizarse el primero de marzo de dos mil veinticinco, en donde para los estudiantes los viáticos serán al sesenta y cinco por ciento. Se aprueba por unanimidad. ACUERDO EN FIRME. Inciso dos. Camisas voluntariado. El Secretario de Capacitación Promoción y Divulgación Estudiantil, Christian Sandoval Mendoza, comenta la importancia de contar con camisetas para que los estudiantes que asistan a actividades públicas de



representación estudiantil sean identificados fácilmente; se propone contar con al menos cien camisetas con cuello redondo. El Fiscal, Axell Paz Soza, consulta si las camisetas se darán a los estudiantes en calidad de préstamo o como regalo, por lo cual la Presidente, María Ortega Zamora, recuerda que es mejor regalarlas, ya que prestarlas implica hacerse cargo de la limpieza. El Secretario de Capacitación Promoción y Divulgación Estudiantil, Christian Sandoval Mendoza, irá trabajando en una propuesta para el diseño de las camisetas y estas se mantendrán en la oficina de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia para poder ser repartidas cuando haya alguna actividad que así lo requiera. La Tesorera, Abigail Picado Mora, comenta que sería bueno comprar una cantidad mayor de camisetas, las cuales pueden incluirse en el Plan Anual Operativo, por lo que recomienda tratar este tema en una mesa de trabajo. SE TOMA NOTA. Artículo seis. Secretaría de Vinculación Estudiantil. Inciso uno. Borrador de plan de trabajo dos mil veinticinco. Artículo siete. La Secretaria de Vinculación Estudiantil, Liseth Graciela Garro Elizondo, presenta el borrador de su plan de trabajo para el año dos mil veinticinco, para el cual hizo la solicitud formal a la Comisión de Enlace Institucional para llevar a cabo mesas de trabajo para definir cómo se va a trabajar en los proyectos, además de que piensa llevar a cabo un foro con las Asociaciones adscritas a la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia para presentarles los documentos de las propuestas y evacuar dudas. Además, el Secretario de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Jonathan Alvarado Silva, le había solicitado apoyo para unas actividades, por lo cual también está contemplando esta situación. Además, desea apoyar en lo que pueda al Secretario de Asuntos Deportivos Culturales Recreativos, Dennis Alexis Tello Núñez, con los voluntariados que se realicen. Se proyecta el siguiente documento en el que se detallan las propuestas: "Secretaría De Vinculación Estudiantil De La Federación De Estudiantes 2025 Propuesta de labores 1. Reformulación del formulario de presentación de proyectos con colaboración de la Comisión de enlace. 2. Fórum de propuestas asociaciones: Organizar una serie de mesas de trabajo o encuentros donde las asociaciones puedan conocer el procedimiento de solicitud de proyectos y presentar ideas o proyectos que les gustaría ver implementados en Sedes o asociaciones. 3. Colaboración: Ayudar a la secretaria de representación estudiantil con la actividad con asociaciones, representantes y estudiantes. Voluntariados con la secretaria de



recreación. Apoyo a la Asociación de Pérez Zeledón en la primera actividad presencial que tienen propuesta hacer (consultaron disposición por medios no oficiales). 4. Comités estudiantiles: Apoyar la creación de filiales o asociaciones estudiantiles en aquellas sedes o carreras donde no existan junto al tribunal. 5. Atención personalizada: Establecer un espacio virtual donde las asociaciones de forma individual puedan recibir atención personalizada sobre cualquier proyecto o inquietud que tengan relacionada a las labores propias de la secretaria." El Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar, indica que la Presidente, María Ortega Zamora, ingresó a las diecisiete horas con cuarenta y siete minutos, y le comenta a la Secretaria de Vinculación Estudiantil, Liseth Graciela Garro Elizondo, que debe tener pendiente el solicitar informes a las Asociaciones adscritas a la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia que no han realizado actividades del Plan Operativo Anual, ya que la no realización de dichas actividades significa una sanción para la Asociación. El Fiscal, Axell Paz Soza, menciona que no considera que pueda ser causal de expulsión de una Asociación adscrita a la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia el hecho de que esta no realice actividades por no contar con artículos promocionales, ya que el Plan Operativo Anual fue aprobado por la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, la cual debería de proveer todo lo solicitado para poder cumplir a cabalidad con lo planeado. Este comentario surgió a raíz de que tanto la Presidente, María Ortega Zamora como la Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes, comentaron que dicha excusa no es válida para justificar que no se ejecutaran las actividades planeadas, y compararon al Plan Operativo Anual de las Asociaciones adscritas a la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia con el de una fábrica, por lo cual su no ejecución significa que no están operando de manera adecuada; sin embargo, no se está tomando en cuenta que, para poder operar con normalidad, una parte esencial de esto es contar con los insumos requeridos, incluyendo, en este caso, los artículos promocionales. SE TOMA NOTA. Secretaría de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos. Inciso uno. Plan de Trabajo dos mil veinticinco. El Secretario de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos, Dennis Alexis Tello Núñez, presenta su Plan de Trabajo Anual, el cual se proyecta: "Cronograma actividades 2025 Secretaria de Asuntos Recreativos, culturales y deportivos. Dennis Alexis Tello Núñez Cronograma actividades 2025 Secretaría de Asuntos Recreativos,



culturales y deportivos. Avistamiento de "Jabirú" Caño negro y Palo verde, 4, 5 y 6 de abril 14 Estudiantes Caño Negro 2 Hospedaje 26800 = 375,200 2 Cenas 7300 = 102,200 2 Almuerzos 7300 = 102,200 2 Desayunos 5460 = 76,440 Total= 656,040 6 Estudiantes Palo verde 2 Hospedaje 32600 = 195,600 2 Cenas 7300 = 43, 800 2 Almuerzos 7300 = 43, 800 2 Desayunos 5460 = 32760 Total= 315, 960 Total, Voluntariado= 972, 000 Voluntariado Centro Biológico las Quebradas/ Costa Rica, 30, 31 de mayo y 1ro de junio 15 Estudiantes 2 Hospedaje $39400 \times 15 = 591,000 2$ Cenas 7300 X 15= 109,500 2 Almuerzos 7300 X 15= 109,500 2 Desayunos 5460 X 15 = 81900 Total, Voluntariado= 891, 900 Voluntariado Reserva Indígena MALEKU "CAPI CAPI" 3, 4 y 5 de octubre 15 Estudiantes 2 Hospedaje 27,400 X 15 = 411,00 2 Cenas 7300 X 15= 109,500 3 Almuerzos 10,950 X 15= 164,250 2 Desayunos 5460 X 15 = 81,900 Total, Voluntariado = 766, 650 Encuentro nacional de Estudiantes UNED-ENEU 12, 13 y 14 de setiembre 2025." Comenta el Secretario de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos, Dennis Alexis Tello Núñez, que entre su secretaría y la de Capacitación Promoción y Divulgación, se repartieron las fechas de los voluntariados, para los cuales habrá transporte institucional, y las fechas presentadas son un estimado para que el cierre de la Universidad Estatal a Distancia no sea un inconveniente para la participación de los estudiantes a dichas actividades. Además comenta que, para el Encuentro Nacional de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, el cartel de licitación ya prácticamente está listo, solo requiere unos consejos y la colaboración de todo el equipo para que dicha actividad no presente las complicaciones de años anteriores. SE TOMA NOTA. CAPITULO CUATRO: VIÁTICOS. "celebrada el día 3 de febrero del 2025, en acta 827, capítulo CUARTO, Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte, por concepto de según lo que corresponda indicado por las personas estudiantes: Información de la persona estudiante: Nombre completo: Yuliana Gabriela Navarro Fuentes. 702030522. Teléfono: 62179127. Correo electrónico: yuliana.navarro@uned.cr. Sede Universitaria: Guápiles. Dirección de lugar de residencia: Provincia LIMON_ Cantón L_Guácimo Distrito L_Guácimo. Puntos de viáticos transcriptos de la persona estudiante: sábado 08 de febrero del 2025: Trabajo de Vicepresidencia de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, recopilación de información sobre estatus de Asociaciones adscritas a la Federación para registros en la Vicerrectoría de Vida Estudiantil. Actividad realizada en la Sede Central



Sabanilla, oficina de la Federación de Estudiantes de 8:00 horas a 16:00 horas. Domingo 09 de febrero del 2025: Trabajo de Vicepresidencia de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, recopilación de información sobre estatus de Asociaciones adscritas a la Federación para registros en la Vicerrectoría de Vida Estudiantil. Actividad realizada en la Sede Central Sabanilla, oficina de la Federación de Estudiantes de 8:00 horas a 16:00 horas. Lunes 10 de febrero del 2025: Labores de Vicepresidencia Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, asistencia a sesión ordinaria número 2360-2025 del Consejo de Rectoría, asistencia a sesión donde se conforma la Comisión Ad Hoc del Consejo Universitario encargada de realizar el análisis de la propuesta de "Política Institucional para la Igualdad de Género, la No Discriminación y la No Violencia en la Universidad Estatal a Distancia", asistencia a sesión extraordinaria número 829-2025 de Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. Actividad realizada en la Sede Central Sabanilla, oficina de la Federación de Estudiantes de 8:00 horas a las 20:00 horas. Martes 11 de febrero del 2025: Labores de Vicepresidencia Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, Trabajo de Vicepresidencia de la Federación de Estudiantes, revisión y remisión de documentos, reunión con la Comisión Institucional de ética y valores de la Universidad Estatal a Distancia, asistencia a sesión extraordinaria número 830-2024 de Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. Actividad realizada en la Sede Central Sabanilla, oficina de la Federación de Estudiantes de 8:00 horas a las 20:00 horas. Miércoles 12 de febrero del 2025: Labores de Vicepresidencia Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, asistencia a sesión ordinaria número 875-2025 de la Comisión de Políticas de Desarrollo organizacional y Administrativo, sesión extraordinaria 831-2025 de Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. Actividad realizada en la Sede Central Sabanilla, oficina de la Federación de Estudiantes de 8:00 horas a las 20:00 horas. Jueves 13 de febrero del 2025: Labores de Vicepresidencia Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, Trabajo de Vicepresidencia de la Federación de Estudiantes, revisión y remisión de documentos, Actividad realizada en la Sede Central Sabanilla, oficina de la Federación de Estudiantes de 08:00 horas a las 17:00 horas. Viernes 14 de febrero del 2025 Labores de Vicepresidencia Federación de Estudiantes de la Universidad



Estatal a Distancia, Trabajo de Vicepresidencia de la Federación de Estudiantes, revisión y remisión de documentos. Actividad realizada en la Sede Central Sabanilla, oficina de la Federación de Estudiantes de 8:00 horas a las 17:00 horas. Sábado 15 de febrero del 2025: Labores de Vicepresidencia Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, revisión y remisión de documentos, mesa de trabajo de Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia para trabajar documentos a presentar en Asamblea Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. Actividad realizada en la Sede Central Sabanilla, oficina de la Federación de Estudiantes de 08:00 horas a las 17:00 horas. Domingo 16 de febrero del 2025: Labores de Vicepresidencia Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, revisión y remisión de documentos, mesa de trabajo de Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia para trabajar documentos a presentar en Asamblea Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. Actividad realizada en la Sede Central Sabanilla, oficina de la Federación de Estudiantes de 08:00 horas a las 17:00 horas. Lunes 17 de febrero del 2025: Labores de Vicepresidencia Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, asistencia a sesión ordinaria número 2361-2025 del Consejo de Rectoría, revisión, firma y remisión de documentos. Actividad realizada en la Sede Central Sabanilla, oficina de la Federación de Estudiantes de 8:00 horas a las 17:00 horas. Martes 18 de febrero del 2025: Labores de Vicepresidencia Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, Trabajo de Vicepresidencia de la Federación de Estudiantes, revisión, firma y remisión de documentos, recopilación de información sobre estatus de Asociaciones adscritas a la Federación para registros en la Vicerrectoría de Vida Estudiantil. Actividad realizada en la Sede Central Sabanilla, oficina de la Federación de Estudiantes de 8:00 horas a las 20:00 horas. Miércoles 19 de febrero del 2025: Labores de Vicepresidencia Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, asistencia a sesión ordinaria número 876-2025 de la Comisión de Políticas de Desarrollo organizacional y Administrativo, recopilación de información sobre estatus de Asociaciones adscritas a la Federación para registros en la Vicerrectoría de Vida Estudiantil. Actividad realizada en la Sede Central Sabanilla, oficina de la Federación de Estudiantes de 8:00 horas a las 20:00 horas. Jueves 20 de febrero del 2025: Labores de



Vicepresidencia Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, Trabajo de Vicepresidencia de la Federación de Estudiantes, revisión y remisión de documentos, Actividad realizada en la Sede Central Sabanilla, oficina de la Federación de Estudiantes de 08:00 horas a las 17:00 horas. Viernes 21 de febrero 2025: La persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Rutas de Transporte publico utilizadas: 8/2/25 El Hogar-Guácimo; Guácimo- Guápiles; Guápiles- San José; San José-Sabanilla y viceversa; del 9 al 20/2/25 San José-Sabanilla y viceversa; 21/2/25 Sabanilla-San José, Guápiles; Guápiles- Guácimo; Guácimo-El Hogar. Acuerdo validado. Información de la persona estudiante: Nombre completo: Liseth Graciela Garro Elizondo. Cédula: 114120319. Teléfono: 89444197. Correo electrónico: liseth.garro@uned.cr .Sede Universitaria: Pérez Zeledón. Dirección de lugar de residencia: Provincia SAN_JOSE_ Cantón S_Pérez_Zeledón Distrito S_El General. Puntos de viáticos transcriptos de la persona estudiante: Miércoles 12 de febrero del 2025: La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Jueves 13 de febrero del 2025: Trabajo de la Secretaria De Vinculación Estudiantil de la Federación De Estudiantes, trabajo en conjunto con Tesorería de la FEUNED para la elaboración de solicitudes de compras, actividad realizada en la sede central de sabanilla, oficina de la Federación de Estudiantes de 9:00 horas a las 16:00 horas. Viernes 14 de febrero del 2025: Trabajo de la Secretaria De Vinculación Estudiantil de la Federación De Estudiantes, trabajo en conjunto con Tesorería dela FEUNED para la elaboración de solicitudes de compras y mesa de trabajo de la Junta directiva de la Federación De Estudiantes De La Universidad Estatal a Distancia, actividad realizada en la sede central de sabanilla, oficina de la Federación de Estudiantes de 08:00 horas a las 16:00 horas. Sábado 15 de febrero del 2025, Trabajo de la Secretaria De Vinculación Estudiantil de la Federación De Estudiantes, trabajo en conjunto con Tesorería de la FEUNED para la elaboración de solicitudes de compras, actividad realizada en la sede central de sabanilla, oficina de la Federación de Estudiantes de 9:00 horas a las 14:00 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. La ruta de transporte publico utilizada es: La Linda a San Isidro, San Isidro a San José/ San José a Sabanilla, Sabanilla a San José, San José a San Isidro, San Isidro a La Linda. Acuerdo validado. Información de la persona estudiante: Nombre completo: Abigail Picado Mora. Cédula: 118660420. Teléfono:



89528470. Correo electrónico: abigail.picado@uned.cr. Sede Universitaria: Buenos Aires. Dirección de lugar de residencia: Provincia PUNTARENAS_Cantón P_Buenos_Aires Distrito P_Buenos Aires. Puntos de viáticos transcriptos de la persona estudiante:La persona estudiante cobra hospedaje los días 15 y 16 de febrero de 2025. Acuerdo validado. Información de la persona estudiante: Nombre completo: Abigail Picado Mora. Cédula: 118660420. Teléfono: 89528470. Correo electrónico: abigail.picado@uned.cr. Sede Universitaria: Buenos Aires. Dirección de lugar de residencia: Provincia PUNTARENAS_Cantón P_Buenos_Aires Distrito P_Buenos Aires. Puntos de viáticos transcriptos de la persona estudiante: miércoles 12 de febrero del 2025: La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Jueves 13 de febrero del 2025: Representante Tesorería de la Federación de Estudiantes, trabajo en creación de solicitudes de compra para las asociaciones y Federación de Estudiantes, actividad realizada en la sede Central de Sabanilla, oficina de la Federación de Estudiantes de 8:00 horas a las 16:00 horas Viernes 14 de febrero del 2025, Representante Tesorería de la Federación de Estudiantes, trabajo en creación de solicitudes de compra para las asociaciones y Federación de Estudiantes, actividad realizada en la sede Central de Sabanilla, oficina de la Federación de Estudiantes de 8:00 horas a las 16:00 horas. Sábado 15 de febrero del 2025, Representante Tesorería de la Federación de Estudiantes, trabajo en creación de solicitudes de compra para las asociaciones y Federación de Estudiantes, actividad realizada en la sede Central de Sabanilla, oficina de la Federación de Estudiantes de 8:00 horas a las 16:00 horas Domingo 16 de febrero del 2025, Representante Tesorería de la Federación de Estudiantes, trabajo en creación de solicitudes de compra para las asociaciones y Federación de Estudiantes, actividad realizada en la sede Central de Sabanilla, oficina de la Federación de Estudiantes de 8:00 horas a las 16:00 horas Lunes 17 de febrero del 2025, La persona estudiante regresa a su lugar de residencia, para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda donde un familiar por lejanía de residencia. Ruta de servicio público utilizada: 12/02/2025 urbana Santa Cruz - Buenos Aires, Tracopa Buenos Aires - San José, 13/02/2025 al 16/02/2025 tren Cartago - San José, urbana San José - Sabanilla viceversa, tren San José - Cartago. 17/02/2025 Tracopa San José -Buenos Aires, urbana Buenos Aires -Santa Cruz. Acuerdo validado. Información de la persona estudiante: Nombre completo: Abigail Picado Mora. Cédula: 118660420. Teléfono: 89528470. Correo



electrónico: abigail.picado@uned.cr. Sede Universitaria: Buenos Aires. Dirección de lugar de residencia: Provincia PUNTARENAS_Cantón P_Buenos_Aires Distrito P_Buenos Aires. Puntos de viáticos transcriptos de la persona estudiante: Jueves 06 de febrero del 2025: La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Viernes 07 de febrero del 2025: Trabajo de Tesorería de la Federación de Estudiantes, reunión con tesorería UNED y revisión de planes operativos anuales, actividad realizada en la sede Central de Sabanilla, oficina de la Federación de Estudiantes de 8:00 horas a las 16:00 horas sábado 08 de febrero del 2025: La persona estudiante regresa a su lugar de residencia, para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda donde un familiar por lejanía de residencia. Ruta de transporte publico utilizada: 6/02/2025 urbana Santa Cruz - Buenos Aires, Tracopa Buenos Aires - San José; 7/02/2025 tren Cartago - San José, urbana San José - Sabanilla viceversa, tren San José - Cartago; 8/02/2025 Tracopa San José -Buenos Aires, urbana Buenos Aires - Santa Cruz. Acuerdo validado. Información de la persona estudiante: Nombre completo: Keylor Natanael Robinson Rocha. Cédula: 702810667. Teléfono: 60383471. Correoelectrónico: keylor.robinson@uned.cr Sede Universitaria: Limón. Dirección de lugar de residencia: Provincia LIMON_ Cantón L_Matina Distrito L_Carrandi. Puntos de viáticos transcriptos de la persona estudiante: Sábado 15 de febrero del 2025, la persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Sábado 15 de febrero del 2025, Vocalía del Tribunal Electoral Estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia, realiza retiro de activo de computadora y realiza trabajo de oficina de Vocalía del Tribunal Electoral Estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia, realización de afiches divulgativos para Asamblea Universitaria Representativa Primer Periodo 2025 en la sede central de sabanilla, oficina de la Federación de Estudiantes de 10:00 horas a 16:00 horas. Domingo 16 de febrero del 2025, La persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia en el hotel maragato. Rutas de servicio de autobús tomadas: 15/2/2025 Cuba Creek/Bramadero/ Limón/San José/Sabanilla, Sabanilla/Carmen, 16/2/2025 Carmen/San José/Limón/Bramadero/Cuba Creek. Acuerdo validado. Información de la persona estudiante: Nombre completo: Christian Sandoval Mendoza. Cédula: 110630058. Teléfono: 50011204. Correo electrónico: christiansandoval@uned.cr. Sede Universitaria: Sarapiguí. Dirección de lugar de residencia: Provincia HEREDIA



Cantón H_Sarapiquí Distrito H_Las Horquetas. Puntos de viáticos transcriptos de la persona estudiante: jueves 13 de febrero del 2025: La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Trabajo de la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil en la creación de solicitudes de compra en conjunto con Tesorería de la Federación de Estudiantes, actividad realizada en la sede central de sabanilla, oficina de la Federación de Estudiantes de 11:00 horas a 16:00 horas. Viernes 14 de febrero del 2025: Trabajo de la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil, en mesa de trabajo tema compras de la Federación de Estudiantes en conjunto con Tesorería, actividad realizada en la sede central de sabanilla, oficina de la Federación de Estudiantes de 8:00 horas a 16:00 horas. Sábado 15 de febrero del 2025, Trabajo de la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil, se continua con la coordinación del voluntariado sobre el avistamiento del Jabirú en Palo Verde, actividad realizada en la sede central de sabanilla, oficina de la Federación de Estudiantes de 8:00 horas a 16:00 horas. Domingo 16 de febrero del 2025: La persona estudiante viaja de regreso a su lugar de residencia para finalizar la gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Rutas de servicio de autobús tomadas: 13/2/2025: La Victoria- San José, San José- Sabanilla y Viceversa, 14/2/2025: San José-Sabanilla y Viceversa 15/2/2025: San José-Sabanilla y Viceversa 16/2/2025: San José-La Victoria. Acuerdo validado. Información de la persona estudiante: Nombre José Alvarado Silva. Cédula: 207140193.Teléfono: completo: Jonathan 70781895.Correo electrónico: jonathanjalvarado@uned.cr. Sede Universitaria: San Carlos. Dirección de lugar de residencia: Provincia ALAJUELA_ Cantón A_San_Carlos Distrito A_Pocosol. Puntos de viáticos transcriptos de la persona estudiante: martes 11 de febrero del 2025: La persona Estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Miércoles 12 de febrero del 2025: Trabajo de secretaria de Representación Estudiantil, actualización de base de datos de primer periodo de postulaciones 2025 y revisión de documentación actualizada de representantes electos para I periodo de postulaciones 2025, actividad realizada en la sede central de sabanilla, oficina de la Federación de Estudiantes de 08:00 horas a 15:30 horas. Jueves 13 de febrero del 2025: Trabajo de secretaria de Representación Estudiantil, Realización de informe mensual de labores para presidencia correspondiente al mes de enero del 2025 y logística y preparativos de taller para representantes 2025-2026,



actividad realizada en la sede central de sabanilla, oficina de la Federación de Estudiantes de 08:00 horas a 15:30 horas. Viernes 14 de febrero del 2025: La persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de transporte publico utilizada: 11/02/2025 el ferry a ciudad quesada, ciudad quesada a san José; San José a sabanilla y viceversa, 12/02/2025 San José a sabanilla y viceversa, 13/02/2025 San José a sabanilla y viceversa, 14/02/2025 San José a sabanilla y viceversa rubro 910 colones, San José Cuidad Quesada rubro 3005 colones; Cuidad Quesada a el Ferry. Acuerdo validado. Información de la persona estudiante: Nombre completo: Alexander 303890038. Teléfono: 88954923. Correo Monge. Cédula: alexander.ortizm@uned.cr. Sede Universitaria: Turrialba. Dirección de lugar de residencia: Provincia CARTAGO_ Cantón C_Turrialba Distrito C_Turrialba. Puntos de viáticos transcriptos de la persona estudiante: Domingo 2 de febrero del 2025: La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Lunes 3 de febrero del 2025: Trabajo Secretaría Asuntos Nacionales e Internacionales en Federación de Estudiantes Universidad Estatal a Distancia. Visita a la oficina de la Federación. Reunión Colectivo Ruta de los Sectores Sociales y Productivo ante la amenaza de la Democracia en Costa Rica (Pacto por la Educación) en la Asociación de Educadores Pensionados en San José. Actividad realizada en la sede central de sabanilla, oficina de la Federación de Estudiantes de 8:00 horas a las 17:00 horas. Martes 4 de febrero del 2025: Trabajo Secretaría Asuntos Nacionales e Internacionales en Federación de Estudiantes Universidad Estatal a Distancia. Asistencia en la conferencia sobre los retos a los sistemas educativos y la formación de profesionales en la Universidad Nacional. Actividad realizada en la sede central de sabanilla, oficina de la Federación de Estudiantes de 08:00 horas a las 17:00 horas. Miércoles 5 de febrero del 2025: Trabajo Secretaría Asuntos Nacionales e Internacionales en Federación de Estudiantes Universidad Estatal a Distancia. Asistencia a la Sede Central UNED Sabanilla. Capacitación para la Junta Especial de Hostigamiento Sexual. Realización de Expediente de SICOP, Actividad realizada en la sede central de sabanilla, oficina de la Federación de Estudiantes de 8:00 horas a las 16:00 horas. Jueves 6 de febrero del 2025: Trabajo Secretaría Asuntos Nacionales e Internacionales en Federación de Estudiantes Universidad Estatal a Distancia. Asistencia al Primer día del Foro de la Inspección Laboral por invitación del Ministerio



de Trabajo. Actividad realizada en la sede central de sabanilla, oficina de la Federación de Estudiantes de 08:00 horas a las 16:00 horas. Viernes 7 de febrero del 2025: Trabajo Secretaría Asuntos Nacionales e Internacionales en Federación de Estudiantes Universidad Estatal a Distancia. Asistencia al Segundo día del Foro de la Inspección Laboral por invitación del Ministerio de trabajo. Actividad realizada en la sede central de sabanilla, oficina de la Federación de Estudiantes de 08:00 horas a las 17:00 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Rutas de transporte publico utilizadas: 2/2/2025 - Transporte Nuevos Horizontes-Turrialba-San José, 3, 4, 5, 6, 7, de febrero 2025 Transporte Bus San José - Sabanilla y viceversa, 7/2/2025 Transporte Bus San José - Turrialba - Nuevos Horizontes. Acuerdo validado. Información de la persona estudiante: Nombre completo: AlexanderOrtizMonge.Cédula:303890038.Teléfono:88954923.Correoelectrónico:alex ander.ortizm@uned.cr.Sede Universitaria: Turrialba. Dirección de lugar de residencia: Provincia CARTAGO_ Cantón C_Turrialba Distrito C_Turrialba. Puntos de viáticos transcriptos de la persona estudiante: Domingo 2 de febrero del 2025: La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Lunes 3 de febrero del 2025: Trabajo Secretaría Asuntos Nacionales e Internacionales en Federación de Estudiantes Universidad Estatal a Distancia. Visita a la oficina de la Federación. Reunión Colectivo Ruta de los Sectores Sociales y Productivo ante la amenaza de la Democracia en Costa Rica (Pacto por la Educación) en la Asociación de Educadores Pensionados en San José. Actividad realizada en la sede central de sabanilla, oficina de la Federación de Estudiantes de 8:00 horas a las 17:00 horas. Martes 4 de febrero del 2025: Trabajo Secretaría Asuntos Nacionales e Internacionales en Federación de Estudiantes Universidad Estatal a Distancia. Asistencia en la conferencia sobre los retos a los sistemas educativos y la formación de profesionales en la Universidad Nacional. Actividad realizada en la sede central de sabanilla, oficina de la Federación de Estudiantes de 08:00 horas a las 17:00 horas. Miércoles 5 de febrero del 2025: Trabajo Secretaría Asuntos Nacionales e Internacionales en Federación de Estudiantes Universidad Estatal a Distancia. Asistencia a la Sede Central UNED Sabanilla. Capacitación para la Junta Especial de Hostigamiento Sexual. Realización de Expediente de SICOP, Actividad realizada en la sede central de sabanilla, oficina de la Federación de Estudiantes de 8:00 horas a las 16:00 horas. Jueves 6 de febrero del 2025: Trabajo Secretaría Asuntos Nacionales e Internacionales en Federación de



Estudiantes Universidad Estatal a Distancia. Asistencia al Primer día del Foro de la Inspección Laboral por invitación del Ministerio de Trabajo. Actividad realizada en la sede central de sabanilla, oficina de la Federación de Estudiantes de 08:00 horas a las 16:00 horas. Viernes 7 de febrero del 2025: Trabajo Secretaría Asuntos Nacionales e Internacionales en Federación de Estudiantes Universidad Estatal a Distancia. Asistencia al Segundo día del Foro de la Inspección Laboral por invitación del Ministerio de trabajo. Actividad realizada en la sede central de sabanilla, oficina de la Federación de Estudiantes de 08:00 horas a las 17:00 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Rutas de transporte publico utilizadas: 2/2/2025 - Transporte Nuevos Horizontes-Turrialba-San José, 3, 4, 5, 6, 7, de febrero 2025 Transporte Bus San José - Sabanilla y viceversa rubro 4550 colones, 7/2/2025 Transporte Bus San José - Turrialba - Nuevos Horizontes. Acuerdo validado. Información de la persona estudiante: Nombre completo: María José Picado Mora. Cédula: 118170597. Teléfono: 84046484. Correo electrónico: maiapicado@uned.cr Sede Universitaria: Cartago Dirección de lugar de residencia: Provincia CARTAGO_ Cantón C_Cartago Distrito C_Oriental. Puntos de viáticos transcriptos de la persona estudiante: Sábado 15 de febrero del 2025: Representante de la comisión de enlace estudiantil de la Federación de Estudiantes, trabajo en creación de logos y artes para objetos de divulgación, actividad realizada en la sede Central de Sabanilla, oficina de la Federación de Estudiantes de 8:00 horas a las 16:00 horas. Ruta de transporte publico utilizada: Ruta:15/02/2025 tren Cartago - San José, urbana San José - Sabanilla viceversa, tren San José - Cartago. Acuerdo validado. Información de la persona estudiante: Nombre completo: Maria Jose Picado Mora. Cédula: 118170597. Teléfono:84046484. Correo electrónico: maiapicado@uned.cr Sede Universitaria: Cartago Dirección de lugar de residencia: Provincia CARTAGO_ Cantón C_Cartago Distrito C_Oriental. Puntos de viáticos transcriptos de la persona estudiante: Miércoles 12 de febrero del 2025: Representante de la comisión de enlace estudiantil de la Federación de Estudiantes, trabajo en creación de logos y artes para objetos de divulgación, actividad realizada en la sede Central de Sabanilla, oficina de la Federación de 8:00 horas a las 16:00 horas Jueves 13 de febrero del 2025: Representante de la comisión de enlace estudiantil de la Federación de Estudiantes, trabajo en creación de logos y artes para objetos de divulgación, actividad realizada en la sede Central de Sabanilla, oficina de



la Federación de Estudiantes de 8:00 horas a las 16:00 horas. Viernes 14 de febrero del 2025: Representante de la comisión de enlace estudiantil de la Federación de Estudiantes, trabajo en creación de logos y artes para objetos de divulgación, actividad realizada en la sede Central de Sabanilla, oficina de la Federación de Estudiantes de 8:00 horas a las 16:00 horas. Ruta de transporte publico utilizada: Ruta: 12/02/2025 tren Cartago - San José, urbana San José - Sabanilla viceversa, tren San José - Cartago; 13/02/2025 tren Cartago - San José, urbana San José -Sabanilla viceversa, tren San José - Cartago; 14/02/2025 tren Cartago - San José, urbana San José - Sabanilla viceversa, tren San José - Cartago. Acuerdo validado. Información de la persona estudiante: Nombre completo: Alexander Ortiz Monge. Cédula: 303890038. Teléfono: 88954923. Correo electrónico: alexander.ortizm@uned.cr. Sede Universitaria: Turrialba. Dirección de lugar de residencia: Provincia CARTAGO_ Cantón C_Turrialba Distrito C_Turrialba. Puntos de viáticos transcriptos de la persona estudiante: Martes 11 de febrero del 2025: Trabajo Secretaría Asuntos Nacionales e Internacionales en Federación de Estudiantes Universidad Estatal a Distancia. Asistencia a la Oficina de la federación de Estudiantes para luego trasladarme a actividad realizada por la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica en la sede central. Actividad realizada en la sede central de sabanilla, oficina de la Federación de Estudiantes de 10:00 horas a las 17:00 horas. Miércoles 12 de febrero del 2025: Trabajo Secretaría Asuntos Nacionales e Internacionales en Federación de Estudiantes Universidad Estatal a Distancia. Asistencia a la Asociación de Educadores Pensionados para la Jornada de análisis de fondos Generacionales impartido por el Directorio de Nacional de la Asamblea de Trabajadores del Banco Popular. Actividad realizada en la sede central de sabanilla, oficina de la Federación de Estudiantes de 8:00 horas a las 16:00 horas. Jueves 13 de febrero del 2025: Trabajo Secretaría Asuntos Nacionales e Internacionales en Federación de Estudiantes Universidad Estatal a Distancia. Mesa de Trabajo 1 para la elaboración del documento para las compras de las Asociaciones adscritas a la Federación de Estudiante con la secretaria de Tesorería. Asistencia a la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico y Sedes Universitarias. Actividad realizada en la sede central de sabanilla, oficina de la Federación de Estudiantes de 08:00 horas a las 16:00 horas. Viernes 14 de febrero del 2025: Trabajo Secretaría Asuntos Nacionales e Internacionales en Federación de Estudiantes Universidad



Estatal a Distancia. Asistencia a las oficinas de la Federación de Estudiantes Mesa de Trabajo 2 para la elaboración del documento para las compras de las Asociaciones adscritas a la Federación de Estudiante con la secretaria de Tesorería. Actividad realizada en la sede central de sabanilla, oficina de la Federación de Estudiantes de 08:00 horas a las 16:00 horas. Sábado 15 de febrero del 2025: Trabajo Secretaría Asuntos Nacionales e Internacionales en Federación de Estudiantes Universidad Estatal a Distancia. Asistencia a las oficinas de la Federación de Estudiantes Mesa de Trabajo 3 para la elaboración del documento para las compras de las Asociaciones adscritas a la Federación de Estudiante con la secretaria de Tesorería. Actividad realizada en la sede central de sabanilla, oficina de la Federación de Estudiantes de 08:00 horas a las 16:00 horas. Domingo 16 de febrero del 2025: Trabajo Secretaría Asuntos Nacionales e Internacionales en Federación de Estudiantes Universidad Estatal a Distancia. Asistencia a las oficinas de la Federación de Estudiantes Mesa de Trabajo 4 para la elaboración del documento para las compras de las Asociaciones adscritas a la Federación de Estudiante con la secretaria de Tesorería. Actividad realizada en la sede central de sabanilla, oficina de la Federación de Estudiantes de 08:00 horas a las 16:00 horas. Lunes 17 de febrero del 2025: Estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar la gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia en el hotel Maragato. Rutas de servicio de autobús tomadas: 11/02/2025 - Transporte Nuevos Horizontes-Turrialba-San José - 11, 12, 13, 14, 15, 16 de febrero 2025 Transporte Bus San José - Sabanilla y viceversa - 17/02/2025 Transporte Bus San José - Turrialba - Nuevos Horizontes. Acuerdo validado. Información de la persona estudiante: Nombre completo: Julián Andrés Fonseca Salazar. Cédula: 118550117. Teléfono: 72606108. Correo electrónico: julian.fonseca@uned.cr. Sede Universitaria: San Marcos. Dirección de lugar de residencia: Provincia SAN_JOSE_ Cantón S_Dota Distrito S_Santa María. Puntos de viáticos transcriptos de la persona estudiante: Jueves 13 de febrero del 2025: La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Viernes 14 de febrero del 2025: Trabajo de Secretaría de Actas de la Federación de Estudiantes, participación en reunión sobre coordinación sobre talleres de salud mental y prevención del suicidio, participación en sesión ordinaria número 185-2025 de la comisión de redacción de actas, actividad realizada en la sede Central de Sabanilla, oficina de la Federación de Estudiantes de 8:00 horas a las 16:00 horas. Sábado 15



de febrero del 2025: Trabajo de Secretaría de Actas de la Federación de Estudiantes, trabajo de Secretaría de Actas, revisión e impresión de actas de asamblea general ordinaria y extraordinaria en noviembre de 2024, capacitación de Actas hacia la Asociación de Estudiantes del centro universitario de Nicoya, actividad realizada en la sede Central de Sabanilla, oficina de la Federación de Estudiantes de 8:00 horas a las 16:00 horas. Domingo 16 de febrero del 2025: La persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Rutas de servicio de autobús tomadas: 13/2/2025: Santa María de Dota-San-José, 14/2/2025: San José-Sabanilla / Sabanilla-San José, 15/2/2025: San José-Sabanilla / Sabanilla-San José, 16/2/2025: San José-Santa María de Dota. Acuerdo validado. Información de la persona estudiante: Nombre completo: Sonia Stefanny Chinchilla González. Cédula: 116940482. Teléfono: 72585525. Correo electrónico: sonia.chinchilla@uned.cr. Sede Universitaria: Pérez Zeledón. Dirección de lugar de residencia: Provincia SAN JOSE Cantón S Pérez Zeledón Distrito S_San Isidro de El General. Puntos de viáticos transcriptos de la persona estudiante: Viernes 21 de febrero del 2025: Representante de la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes, participa en la Primera Reunión Ordinaria presencial de la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes, actividad realizada en sede central, oficina de la Federación de Estudiantes de las 11:00 horas a las 15:00 horas. Sábado 22 de febrero del 2025: Representante del Consejo De Escuela De Ciencias de la Educación, participa en el Consejo ampliado de la Escuela de la Ciencias de la Educación actividad realizada en Centro Recreativo y Cultura Rafael Ángel Córdoba, en el Colegio de Licenciados y profesores en Letras, Filosofía y Ciencias artes de 7:00 horas a 14:30 horas. Domingo 23 de febrero del 2025: La estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús utilizada: 21/2/2025 Bajo Dorotea- San Isidro, San Isidro- San José Tracopa, San José -Sabanilla, Sabanilla- San José, 23/2/2025 San José – Sabanilla/Sabanilla – San José, San José- San Isidro Tracopa, San Isidro- Bajo Dorotea. Acuerdo validado. Información de la persona estudiante: Nombre completo: Yahaira Sánchez Oconitrillo. Cédula: 401960599. Teléfono: 84876212. electrónico: Correo yahaira.sanchez@uned.cr Sede Universitaria: Sarapiquí. Dirección de lugar de residencia: Provincia HEREDIA Cantón H Sarapiguí Distrito H Puerto Viejo. Puntos



de viáticos transcriptos de la persona estudiante: Viernes 21 de febrero del 2025: Representante de la Comisión Institucional de Desarrollo y Formación de Líderes, participación de la primera Reunión de la Comisión Institucional de Desarrollo y Formación de Líderes, actividad realizada en la sede central de sabanilla, oficina de la Federación de Estudiantes de las 11:00 horas a las 13:00 horas. Sábado 22 de febrero del 2025: Representante del Consejo De Escuela De Ciencias de la Educación, participación del Consejo Ampliado de la Escuela de la Educación, actividad realizada en Centro Recreativo y Cultural Rafael Ángel Córdoba, en el Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía y Ciencias y Artes de las 7:00 horas a las 14:30 horas. Domingo 23 de febrero del 2025: La persona estudiante viaja de regreso a su lugar de residencia para finalizar la gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Rutas de servicio de autobús tomadas: Ruta de viaje 21/02/2025: Cristo Rey- Puerto viejo de Sarapiquí- San José- San José-Sabanilla-viceversa 23/2/2025: San José-Sabanilla y Viceversa-San José- Puerto viejo de Sarapiquí- Cristo Rey. Acuerdo validado. Información de la persona estudiante: Nombre completo: José Antonio Rojas Campos. Cédula: 110010447. Teléfono: 85410016. Correoelectrónico: jarojas @uned.cr. Sede Universitaria: Nicoya. Dirección de lugar de residencia: Provincia GUANACASTE_Cantón G_Hojancha Distrito G_Huacas. Puntos de viáticos transcriptos de la persona estudiante: Viernes 21 de febrero del 2025: La persona Estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Sábado 22 de febrero del 2025: Representante Estudiantil del Consejo de Escuela de Ciencias de la Educación, Sesión número 01-2025 de Consejo de Escuela de forma Ampliada, se efectuará en el Colegio de Licenciados y Profesores, en Desamparados de Alajuela, la buseta saldría de la Sede central de Sabanilla hacia el lugar de 08:00 horas a 13:00 horas. Domingo 23 de febrero del 2025: la persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar la gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: Hojancha- San José. San José-Sabanilla, Sabanilla -San José. Acuerdo validado. Información de la persona estudiante: Nombre completo: Christian Sandoval Mendoza. Cédula:110630058. Teléfono:50011204.Correo electrónico: christiansandoval@uned.cr. SedeUniversitaria: Sarapiquí. Dirección de lugar de residencia: Provincia HEREDIA Cantón H Sarapiquí Distrito H Las Horquetas. Puntos de viáticos transcriptos de la



persona estudiante: Jueves 20 de febrero del 2025: Trabajo de la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil afinando detalles voluntariado Palo Verde, reunión con Johnny Villareal encargado del avistamiento del Jabirú, actividad realizada en la sede central de sabanilla, oficina de la Federación de Estudiantes de 11:30 horas a 16:00 horas. Viernes 21 de febrero del 2025: Trabajo de la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil, gira a Puriscal con la Defensoría Estudiantil y vicerrectorías, actividad realizada en Puriscal, de 8:00 horas Sábado 22 de febrero del 2025: Trabajo de la Secretaría de a 16:00 horas. Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil, se continua con la coordinación del voluntariado sobre el avistamiento del Jabirú en Palo Verde, se ayuda a estudiantes con trámite de viáticos, actividad realizada en la sede central de sabanilla, oficina de la Federación de Estudiantes de 8:00 horas a 16:00 horas. Domingo 23 de febrero del 2025: La persona estudiante viaja de regreso a su lugar de residencia para finalizar la gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Rutas de servicio de autobús tomadas: 20/2/2025: La Victoria- San José, San José- Sabanilla y Viceversa, 21/2/2025: San José-Sabanilla y Viceversa 22/2/2025: San José-Sabanilla y Viceversa 23/2/2025: San José-La Victoria. Acuerdo validado. Información de la persona estudiante: Nombre completo: Julián Andrés Fonseca Salazar. Cédula: 118550117. Teléfono: 72606108. Correo electrónico: julian.fonseca@uned.cr. Sede Universitaria: San Marcos. Dirección de lugar de residencia: Provincia SAN_JOSE_ Cantón S_Dota Distrito S_Santa María. Puntos de viáticos transcriptos de la persona estudiante: Jueves 20 de febrero del 2025: La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Viernes 21 de febrero del 2025: Trabajo de Secretaría de Actas de la Federación de Estudiantes, retiro de activo de cómputo, revisión e impresión de acta número 816 ordinaria, revisión e impresión de acta 818, revisión e impresión de acta número 816, revisión e impresión de acta 819 ordinaria, revisión e impresión de acta número 818 extraordinaria, actividad realizada en la sede Central de Sabanilla, oficina de la Federación de Estudiantes de 8:00 horas a las16:00 horas. Sábado 22 de febrero del 2025: Trabajo de Secretaría de Actas de la Federación de Estudiantes, trabajo de Secretaría de Actas, capacitación de actas a la secretaría de la comisión de líderes, capacitación de actas a la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Nicoya, participación en sesión ordinaria número 186 de la comisión de redacción de actas, actividad realizada en la sede Central de Sabanilla,



oficina de la Federación de Estudiantes de 8:00 horas a las 16:00 horas. Domingo 23 de febrero del 2025: Trabajo de Secretaría de Actas de la Federación de Estudiantes, reunión con la Asociación de Estudiantes de Sarapiquí para la coordinación del taller de la Salud Mental y Prevención del Suicidio, reunión con la Asociación de Estudiantes de La Cruz para la coordinación del taller de la Salud Mental y Prevención del Suicidio, reunión con la Asociación de Estudiantes de San José para la coordinación del taller de la Salud Mental y Prevención del Suicidio actividad realizada en la sede Central de Sabanilla, oficina de la Federación de Estudiantes de 8:00 horas a las 16:00 horas. Lunes 24 de febrero del 2025: Trabajo de Secretaría de Actas de la Federación de Estudiantes, revisión y modificación en propuesta de Estatuto para la Asamblea General Extraordinaria en marzo de 2025, impresión de oficios en sesión ordinaria número 827, impresión de oficios en sesión extraordinaria número 831, impresión de oficios en sesión ordinaria 834, impresión de correspondencia de sesión ordinaria número 827, impresión de correspondencia de sesión ordinaria número 834, actividad realizada en la sede Central de Sabanilla, oficina de la Federación de Estudiantes de 8:00 horas a las 16:00 horas. Martes 25 de febrero del 2025: Trabajo de Secretaría de Actas de la Federación de Estudiantes, actividad realizada en la sede Central de Sabanilla, revisión y modificación en propuesta de Estatuto para la Asamblea General Extraordinaria en marzo de 2025, realización de correcciones en acta número 809 extraordinaria, realización de correcciones en acta 810 extraordinaria, realización de correcciones 811 extraordinaria, actividad realizada en la sede Central de Sabanilla, oficina de la Federación de Estudiantes de 8:00 horas a las 16:00 horas. Miércoles 26 de febrero del 2025: Trabajo de Secretaría de Actas de la Federación de Estudiantes, participación en Sesión Ordinaria número 187 de la comisión de redacción de actas, capacitación a la Asociación de Estudiantes de corredores, actividad realizada en la sede Central de Sabanilla, oficina de la Federación de Estudiantes de 8:00 horas a 16:00 horas. Jueves 27 de febrero de 2025: Trabajo de Secretaría de Actas de la Federación de Estudiantes, Consejo de Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, colaboración en impresión de minutas de la Comisión de Redacción de Actas, actividad realizada en la sede Universitaria de San José en Barrio Dent de 8:00 horas a las 16:00 horas. Viernes 28 de febrero de 2025: Trabajo de Secretaría de Actas de la Federación de Estudiantes, actividad realizada en la sede Central de



Sabanilla, realización de agenda para la asamblea general extraordinaria en marzo de 2025, revisión y modificación en propuesta de Estatuto para la Asamblea General Extraordinaria en marzo de 2025, actividad realizada en la sede Central de Sabanilla, oficina de la Federación de Estudiantes de 8:00 horas a las 16:00 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Rutas de servicio de autobús tomadas: 20/2/2025: Santa María de Dota-San-José, 21/2/2025: San José-Sabanilla / Sabanilla-San José, 22/2/2025: San José-Sabanilla / Sabanilla-San José /, 23/2/2025: San José-Sabanilla / Sabanilla-San José, 24/2/2025: San José-Sabanilla / Sabanilla-San José, 25/2/2025: San José-Sabanilla / Sabanilla-San José rubro 910 colones, 26/2/2025: San José-Sabanilla / Sabanilla-San José, 27/2/2025: San José-Barrio Dent / Barrio Dent -San José, 28/2/2025: San José-Sabanilla / Sabanilla-San José-Santa María de Dota. Acuerdo validado. Información de la persona estudiante: Nombre completo: Jonathan José Alvarado Silva. Cédula: 207140193. Teléfono:70781895.Correoelectrónico:jonathanjalvarado@uned.cr.SedeUniversitaria : San Carlos. Dirección de lugar de residencia: Provincia ALAJUELA_ Cantón A_San_Carlos Distrito A_Pocosol. Puntos de viáticos transcriptos de la persona estudiante: Jueves 20 de febrero del 2025: La persona Estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Viernes 21 de febrero del 2025: Trabajo de secretaria de Representación Estudiantil, preparación y coordinación de capacitación para representantes estudiantiles 2025-2026 y notificación a postulantes no electos en el primer periodo de postulaciones 2025, actividad realizada en la sede central de sabanilla, oficina de la Federación de Estudiantes de 08:00 horas a 16:30 horas. Sábado 22 de febrero del 2025: La persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: 20/02/2025 el ferry ciudad quesada ciudad guesada a san José; San José a sabanilla viceversa; 21/02/2025 San José a sabanilla viceversa, 22/02/2025 San José a sabanilla viceversa, San José Cuidad Quesada; Cuidad Quesada Ferry. Acuerdo validado. FIN". SE TOMA NOTA. Cierre de sesión. Al ser las dieciocho horas con veintisiete minutos se da por concluida la sesión con la presencia de los siguientes miembros: Presidencia, María Ortega Zamora Vicepresidencia, Yuliana Navarro Fuentes; Secretaría de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar; Tesorería, Abigail Picado Mora; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Jonathan Alvarado Silva.



Secretaría de Capacitación Promoción y Divulgación Christian Sandoval Mendoza; Secretaría de Vinculación Estudiantil; Liseth Graciela Garro Elizondo; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales Recreativos; Dennis Alexis Tello Núñez y Fiscalía Axell Paz Soza.

María Ortega Zamora

Julián Andrés Fonseca Salazar

Presidencia FEUNED

Secretaría de Actas